

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-LP-121-2024**ACTA ADMINISTRATIVA**

Acta que se formula con motivo de enmendar el error mecanográfico en el Acta de Pronunciamiento de Fallo de Licitación Pública Estatal, **No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-121-2024**, para la contratación de obra pública: **Conservación Periódica del Camino Código 636, tramo E.C. (Guadalajara -Ameca) -El Salitre, en los municipios de Ameca y San Martín Hidalgo, Jalisco. Frente 2**, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sobre el particular, hago constar que durante la elaboración del Acta de Junta de Pronunciamiento de Fallo de fecha **14 de marzo de 2024**, por error mecanográfico involuntario, la descripción general de los trabajos se capturó como **"Conservación Periódica del Camino Código 636, tramo E.C. (Guadalajara -Ameca) -El Salitre, en los municipios de Ameca y San Martín de Hidalgo, Jalisco. Frente 2"**, siendo esta incorrecta.

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la rectificación y enmienda del error involuntario antes señalado, debiendo ser la correcta **"Conservación Periódica del Camino Código 636, tramo E.C. (Guadalajara -Ameca) -El Salitre, en los municipios de Ameca y San Martín Hidalgo, Jalisco. Frente 2"**.

Se emite la presente acta en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **17:00 horas** del día **14 de marzo de 2024**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Acta Administrativa deberá ser notificada a los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Licitación Pública Estatal.

SEGUNDO.- Para esta Licitación Pública Estatal es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación